

**C.C DIPS. SECRETARIAS Y SECRETARIOS
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
P R E S E N T E S.-**

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de la Comisión de Asuntos Indígenas, que habrá de celebrarse el día **miércoles 22 de febrero del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones** de este Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa presentada por los integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 3 de la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora.
- VII.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 20 de febrero de 2023.

**C. DIP. LUIS ARTURO ROBLES HIGUERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS**

Nota: Los documentos a los que hace referencia el presente citatorio fueron enviados a los correos oficiales de las y los integrantes de esta comisión.